



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veintinueve de julio de dos mil veintiuno

AUTO SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2021-00080-00

En el presente proceso Ejecutivo Laboral promovido por DANIELA CALVACHE SANDOVAL en contra del SINDICATO DE PROFESIONALES DE LA SALUD - PROSALUD- y el SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD – SANAR-, en memorial allegado al canal digital del despacho el pasado 28 de julio de 2021, se arribó respuesta a oficio por parte de Transunión, misma que se incorpora y se pone en conocimiento de la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 124

hoy 30 de julio de 2021 a las 8 a.m.

**Firmado Por:**

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e0ebf22338041f97fa23c590145505bdbd85373bca18341d9d707e6e039576e8**

Documento generado en 29/07/2021 01:54:47 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**